

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

7385

Resolución de la Directora General de Personal Docente, de 6 de julio de 2018, por la que se nombran directores con carácter extraordinario de centros públicos no universitarios de las Illes Balears

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de 18 de febrero de 2010 (BOIB núm. 30, de 23 de febrero, con corrección de errores publicada en el BOIB núm. 33, de 27 de febrero) se aprueban las bases para la selección, el nombramiento y el cese de los órganos de gobierno de los centros docentes públicos no universitarios de las Illes Balears. Esta regulación se ajustó a lo que disponía la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE), en especial en los artículos 133 a 136.

Los artículos 82 al 85 del artículo único de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) han modificado, respectivamente, los artículos del 133 al 136 de la LOE. Por este motivo ha sido necesario adaptar la Orden vigente a la nueva regulación.

Por Resolución del Consejero de Educación y Universidad de 22 de enero de 2018 (BOIB núm. 13, de 27 de enero) se convoca el concurso de méritos para la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de las Illes Balears y se aprueban las bases que lo tienen que regir.

La base sexta del anexo 1 de la citada Resolución establece que, en caso de que no haya ningún candidato, o cuando la comisión de selección correspondiente no haya seleccionado ninguno, la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros, con el informe previo de Inspección Educativa, si procede, propondrá a la Dirección General de Personal Docente el nombramiento de los directores con carácter extraordinario por un periodo de dos años con efectos de 1 de julio de 2018.

Por otra parte, el artículo 16 de la Orden del Consejero de Educación y Cultura de 18 de febrero de 2010, establece que, en los supuestos previstos en los apartados 2, 3, 4 y 5 de este artículo, a propuesta de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros, la Dirección General de Personal Docente procederá al nombramiento de un nuevo director, cuyo mandato finalizará en cuanto se resuelva la siguiente convocatoria de concurso de méritos.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Nombrar directores, con carácter extraordinario, de los centros docentes públicos a los funcionarios que se indican en el anexo 1 de esta Resolución, de acuerdo con lo que establece la Resolución del Consejero de Educación y Universidades de 22 de enero de 2018. Estos directores serán nombrados con efectos de 1 de julio de 2018 y por un periodo de dos años.
2. Nombrar directores, de los centros docentes públicos relacionados, a los funcionarios que se indican en el anexo 2 de esta Resolución, de acuerdo con lo que establece la Orden del Consejero de Educación y Universidades de 18 de febrero de 2010. Estos directores serán nombrados con efectos de la fecha indicada y su mandato finalizará en cuanto se resuelva la convocatoria siguiente de concurso de méritos.
3. Informar que los directores designados tienen que remitir su propuesta de equipo directivo a la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros, de acuerdo con el modelo que figura en la página web <http://dgplacen.caib.es>. Esta propuesta se tiene que enviar al correo electrónico autoritzacions@dgplacen.caib.es y se tiene que hacer constar en el GESTIB.
4. Adecuar la configuración del equipo directivo a la tipología indicada en esta Resolución y en lo que dispone la Resolución del Consejero de Educación y Cultura de 15 de noviembre de 2017 por la cual se establecen los criterios para determinar la tipología de los centros públicos docentes no universitarios y su asignación de equipos directivos (BOIB núm. 152, de 14 de diciembre). La tipología de centro asignada en esta Resolución se mantendrá inalterable a lo largo del nombramiento.
5. Publicar esta Resolución y los anexos en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.



**Interposición de recursos**

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer un recurso de alzada delante del Consejero de Educación y Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con lo que establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, 6 de julio 2018

La Directora General de Personal Docente

Rafaela Sánchez Benítez

ANEXO 1**NOMBRAMIENTOS EXTRAORDINARIOS POR UN PERIODO DE DOS AÑOS****(Del 1/07/2018 al 30/06/2020)****Centros de educación infantil y primaria**

Código	Tip	Centro	Localidad	Municipio	Isla	Director/Directora
07001149	D	CEIP Castell de Santa Àgueda	Ferrieres	Ferrieres	Menorca	Antònia Bosch Capó
07003304	C	CEIP Escola Graduada	Palma	Palma	Mallorca	Josep Lluís Ródenas Estaràs
07004503	C	CEIP Escola Nova	Porreres	Porreres	Mallorca	Maria Antònia Rigo Gallard
07001800	C	CEIP Mare de Déu del Carme	Maó	Maó	Menorca	Ricard Pons Cànovas
07002348	D	CEIP Maria de la Salut	Maria de la Salut	Maria de la Salut	Mallorca	Miquel Àngel Gual Mestre
07007073	D	CEIP Nostra Senyora de Jesús	Jesús	Santa Eulària des Riu	Eivissa	Joana Cladera Serra
07004576	D	CEIP Sa Graduada	Sa Pobla	Sa Pobla	Mallorca	Paula Payeras Bennasar
07001861	E	CEIP Tramuntana	Maó	Maó	Menorca	Lluc Pons Febrer

Escuelas Oficiales de Idiomas

Código	Tip	Centro	Localidad	Municipio	Isla	Director/Directora
07002373	B	EOI d'Eivissa	Eivissa	Eivissa	Eivissa	Maria Jesús Hidalgo Tortosa
07007191	A	EOI de Palma	Palma	Palma	Mallorca	Rafael Monreal Iglesias

Institutos de Educación Secundaria

Código	Tip	Centro	Localidad	Municipio	Isla	Director/Directora
07008341	B	IES Capdepera	Capdepera	Capdepera	Mallorca	Carolina Guerrero Delgado

Centro de nueva creación

Código	Tip	Centro	Localidad	Municip.	Isla	Director/Directora
07015719	D	Instituto de Enseñanza a Distancia de las Illes Balears (IEDIB)	Palma	Palma	Mallorca	Antonio Vilaret Noguera



**ANEXO 2****NOMBRAMIENTO DIRECTORES CENTROS DOCENTES PÚBLICOS****(Del 1 de julio de 2018 hasta la resolución de la siguiente convocatoria de concurso de méritos)****Centros de Educación Infantil y Primaria**

Código	Tip	Centro	Localidad	Municipio	Isla	Director/Directora
07000960	C	CEIP Gabriel Comas i Ribas	Esporles	Esporles	Mallorca	Josep Antoni Ripoll Bonet
07000984	F	CEIP Gabriel Palmer	Estellencs	Estellencs	Mallorca	María Asunción Alarcón Bigas
07005003	C	CEIP Mestre Guillem Galmés	Sant Llorenç des Cardassar	Sant Llorenç des Cardassar	Mallorca	Josep Lluís Soler Brunet
07002841	C	CEIP Rei Jaume I	Palma	Palma	Mallorca	Magdalena Juan Mesquida
07000716	C	CEIP S'Alzinar	Capdepera	Capdepera	Mallorca	Maria Antònia Santandreu Massanet
07007267	C	CEIP Son Ferrer	Son Ferrer	Calvià	Mallorca	Joana Oliver Rubio

Centros de Educación de Personas Adultas

Código	Tip	Centro	Localidad	Municipio	Isla	Director/Directora
07000649	D	CEPA Mancomunitat des Raiguer	Binissalem	Binissalem	Mallorca	Fany Magraner Frau

